

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día lunes miércoles uno de marzo del dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34; fracción II y 39 fracción 20, 44 fracción XIII; 45 y 46 y 70 numeral 3, fracción VIII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; 1, 3, 6, 7, 8, 11 inciso b), 12, numeral 2, 13, numeral 1, 3, 4 y 5, del Reglamento de la Junta General Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como el 19 del Reglamento de la Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación de este Instituto y en términos del acuerdo número IEEPCO-CG-05/2020, para el día miércoles uno de marzo del dos mil veintitrés, se convocó a las personas integrantes de la Junta General Ejecutiva, a fin de celebrar sesión extraordinaria, se reunieron de manera presencial las personas integrantes de la Junta General Ejecutiva siguientes: -----

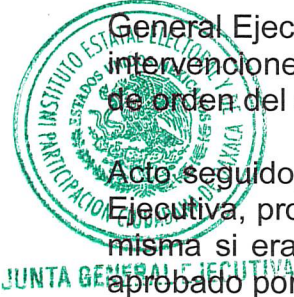
Licda. Elizabeth Sánchez González	Consejera Presidenta.
Ing. Norma Isabel Jiménez López	Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva. Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
Mtra. Luisa Rebeca Garza López	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes.
C. Pablo Benito Gómez Reyes	Directora Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral
Mtra. Alejandra Reyes Pérez	E.D. de la Coordinación Administrativa

Previa verificación del quórum legal para sesionar por la Ing. Norma Isabel Jiménez López, encargada del despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral Local, y como Secretaria de la Junta General Ejecutiva, procedió a poner a consideración de las personas integrantes el proyecto de orden del día al tenor siguiente: -----

ORDEN DEL DIA:

ÚNICO. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL QUE SE RECONOCE EL 08 Y 09 DE MARZO COMO DÍAS PARA VISIBILIZAR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES AL INTERIOR DEL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, SE INSTRUYE A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS A NO REALIZAR DESCUENTOS A LAS TRABAJADORAS QUE NO ASISTAN A SUS LABORES POR TAL MOTIVO, ADEMÁS, SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA EN EL PRESENTE AÑO 2023, EN AUSENCIA DEL PERSONAL FEMENINO. -----

En el uso de la voz la presidenta de la Junta General Ejecutiva, Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, integrantes de la Junta



General Ejecutiva, está a su consideración el proyecto de orden del día. Sí no hay intervenciones, le solicito a la secretaria de la junta someta a votación el proyecto de orden del día. -----

Acto seguido, la Ing. Norma Isabel Jiménez López, secretaria de la Junta General Ejecutiva, procedió a poner a consideración y consultó a las y los integrantes de la misma si era de aprobarse el orden del día, resultando que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la presidenta de la Junta General Ejecutiva Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López, manifestó: Consejera presidenta, solicito su autorización para consultar la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo referido, toda vez que fue circulado con antelación.

En el uso de la voz la presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta secretaria. -----

Acto seguido, la Ing. Norma Isabel Jiménez López, secretaria de la Junta General Ejecutiva, procedió a poner a consideración y consultó a las y los integrantes de la misma si era de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación, resultando que dicha consulta fue aprobada por unanimidad de votos, por lo que se procedió a su desahogo. -----

En el uso de la voz la presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López, manifestó: con su permiso presidenta como número único del orden del día tenemos: -----

ÚNICO. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL QUE SE RECONOCE EL 08 Y 09 DE MARZO COMO DÍAS PARA VISIBILIZAR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES AL INTERIOR DEL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, SE INSTRUYE A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS A NO REALIZAR DESCUENTOS A LAS TRABAJADORAS QUE NO ASISTAN A SUS LABORES POR TAL MOTIVO, ADEMÁS, SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA EN EL PRESENTE AÑO 2023, EN AUSENCIA DEL PERSONAL FEMENINO. -----

En el uso de la voz la presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, integrantes de la Junta General Ejecutiva está a su consideración el proyecto de acuerdo con el que ha dado cuenta la Secretaría. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Adelante Maestra Rebeca. -----

En el uso de la voz la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Luisa Rebeca Garza López, manifestó: Para congratularme por el acuerdo que se someterá a votación, creo que el hecho de que haya un acuerdo que visibilice el 08 y 09 como el día internacional de los derechos de las mujeres y no que se maneje como por debajo del agua o que cada quién lo resuelva, creo que son pequeños cambios de una suma de cambios de estructuras patriarcales. Y reconocer a la presidencia, a las personas que crearon el proyecto de acuerdo. Creo que da un mensaje muy claro de la ruta que está tomando el IEEPCO. -----

En el uso de la voz la presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Maestra Rebeca. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? Si no -----



hay más intervenciones, yo quisiera hacer uso de la voz, para comentar sobre el proyecto que está a nuestra consideración se enmarca en la conmemoración del 08 de marzo, Día Internacional de la Mujer, día que encuentra sus orígenes en las manifestaciones de las mujeres por una vida digna. Es un día de reivindicaciones y de ninguna manera, un día de celebración o felicitación a las mujeres. Con la medida que estamos adoptando, se reconoce el 08 y 09 de marzo como días para visibilizar los derechos de las mujeres al interior del órgano electoral; además de instruir a las áreas administrativas a no realizar descuentos a las trabajadoras que decidan participar en las marchas y paro de actividades promovidos desde la Sociedad Civil en esos días. Ésta es una más de las diversas acciones que implementan los diferentes órganos del Instituto, dirigidas a garantizar los derechos de las mujeres. En ese sentido, el 8 de marzo del año pasado, el Consejo General del Instituto creó la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, como acción dirigida a transversalizar la perspectiva de género al interior y exterior del Instituto. En el mismo sentido, emitió los Lineamientos para prevenir y atender el acoso y hostigamiento sexual y laboral; se han brindado una serie de talleres para promover la igualdad de género; se han emitido Lineamientos de paridad de género para la postulación de candidaturas, entre otras acciones. El compromiso de visibilizar y promover los derechos de las mujeres al interior de nuestra institución es firme y progresivo. En el marco del Día Internacional de la Mujer, me gustaría transmitir a las mujeres trabajadoras del instituto que, este Instituto respetará su decisión manifestarse a favor de sus derechos. Asimismo, el día 8 de marzo la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto, ha convocado a participar en un taller para Fomentar una cultura de igualdad sustantiva entre trabajadores del Instituto, a través de la sensibilización sobre la importancia de garantizar derechos y visibilizar la desigualdad y discriminación que aún viven las mujeres en el ámbito laboral, actividad que abonará a la reflexión y concientización del personal en torno a los derechos de las mujeres. Asimismo, el paro nacional de actividades (*un día sin mujeres*) del 9 de marzo, es una actividad que conmemora y visibiliza los retos y avances de nuestros derechos, día en el que las trabajadoras tienen el respaldo de la institución, porque la lucha constante de las mujeres que se han manifestado y reclamado el respeto de sus derechos, son las que nos han abierto puertas para acceder a los espacios de toma de decisiones. Recuerdo que la Dra. Flavia Freidenberg dice que "*sin mujeres no hay democracia*". Sobre esa base se erige el paro nacional del 09 de noviembre: visibilizar la relevancia de nuestra presencia en todos los espacios, y reivindicar nuestro derecho a ocuparlos en condiciones de igualdad. También debemos decir, que los días de lucha y conmemorativos son importantes, porque son los días en los que se puede posicionar en los escenarios públicos la agenda de los derechos de las mujeres. Estar en los espacios de toma de decisiones nos compromete a ejercer nuestras atribuciones de otra manera, sin violencia, sin discriminación, siempre con el fin de abonar para que se acorten las brechas de género. Debemos seguir trabajando a diario para que las mujeres que somos parte de las instituciones públicas trabajemos libres de violencia. Por ello, esta institución se compromete a seguir abonando para que las mujeres ejerzan esos derechos de forma plena y así fortalecer nuestro sistema democrático constitucional. Por último, me gustaría invitar a los trabajadores del Instituto, a que aprovechen el taller que ofrece el 8 de marzo la Comisión de Género y a que el 9 de marzo se tomen un momento para reflexionar en conjunto sobre cómo contribuir a una sociedad igualitaria y justa, donde se respeten los derechos de las mujeres y de los hombres por igual. Estoy segura de que se sumarán a las acciones realizando un trabajo comprometido para que la institución cumpla en tiempo y forma los compromisos con la democracia oaxaqueña. Muchas gracias y si no hay alguna otra intervención, le solicitaría a la secretaria de la junta general ejecutiva, someta a votación el proyecto de acuerdo.

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López, manifestó: Con su autorización consejera presidenta, integrantes de esta junta general ejecutiva, se consulta si es de aprobarse el:

Proyecto de Acuerdo A-IEEPCO-JGE-002/2023, de la junta general ejecutiva, por el que se reconoce el 08 y 09 de marzo como días para



JUNTA GENERAL EJECUTIVA

visibilizar los derechos de las mujeres al interior del órgano electoral local, se instruye a las áreas administrativas a no realizar descuentos a las trabajadoras que no asistan a sus labores por tal motivo, además, se tomen las medidas necesarias para el buen funcionamiento de todas las áreas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca en el presente año 2023, en ausencia del personal femenino. -----

Por lo que se les solicita manifestar el sentido de su voto, Directora Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral, Maestra Alejandra Reyes Pérez. -----

En el uso de la voz la directora, Alejandra Reyes Pérez, manifestó: A favor. ----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López, manifestó: ¿Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Maestra Luisa Rebeca Garza López? -----

En el uso de la voz la encargada de despacho, Luisa Rebeca Garza López, manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López, manifestó: ¿Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes, Licenciado Pablo Benito Gómez Reyes? -----

En el uso de la voz el encargado de despacho, Pablo Benito Gómez Reyes, manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López, manifestó: ¿Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Indígenas? Maestro Filiberto Chávez Méndez. -----

En el uso de la voz, el director, Filiberto Chávez Méndez, manifestó: A favor. --

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López, manifestó: ¿Encargada de Despacho de la Coordinación Administrativa, Licenciada Noemí Sánchez Gutiérrez? -----

En el uso de la voz la encargada de despacho, Noemí Sánchez Gutiérrez, manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López, manifestó: ¿Presidenta Licenciada Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López, manifestó: Por la secretaria de la junta general Ejecutiva, Norma Isabel Jiménez López. A favor. --

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López, manifestó: Consejera presidenta la informo que el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva A-IEEPCO-JGE-002/2023, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López, manifestó: Consejera presidenta, le informo que se han agotado el único punto aprobado en el orden del día. -----

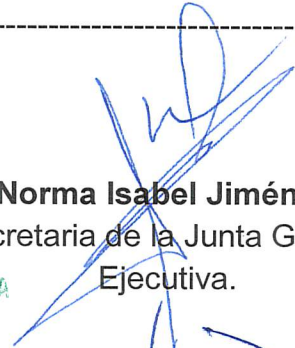
Habiéndose agotado el único punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente sesión extraordinaria siendo las dieciséis horas con veintiún minutos del día miércoles uno de marzo de dos mil veintitrés, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron y aprobaron su contenido, previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente. -----

CONSTE

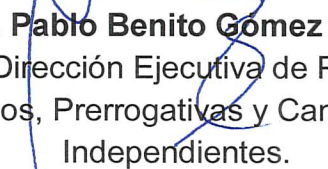



JUNTA GENERAL EJECUTIVA



Licda. Elizabeth Sánchez González
Presidenta.


Ing. Norma Isabel Jiménez López
Secretaria de la Junta General
Ejecutiva.


Mtra. Luisa Rebeca Garza López
E.D. Dirección Ejecutiva de Educación
Cívica y Participación Ciudadana.


C. Pablo Benito Gómez Reyes
E.D. Dirección Ejecutiva de Partidos
Políticos, Prerrogativas y Candidatos
Independientes.


Mtra. Alejandra Reyes Pérez
Directora Ejecutiva de Organización y
Capacitación Electoral.


Mtro. Filiberto Chávez Méndez
Director Ejecutivo de sistemas
Normativos Internos.


Licda. Noemí Sánchez Gutiérrez
E.D. Coordinación Administrativa.

La presente acta de la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha uno de marzo de dos mil veintitrés, consta de un total de (5) cinco hojas y se encuentra firmada por todos y cada uno de sus integrantes. -----